



nº 4911

año: 1970

Dr. Jorge Arce Centeno.

SECRETARIA GENERAL

DE LA

**ORGANIZACION DE ESTADOS
CENTROAMERICANOS (ODECA)**

3

**Centro Regional de Libros de Texto
-Documento Informativo-**

**AVANCES EN LA ORIENTACION SOBRE LOS
LIBROS DE TEXTO CENTROAMERICANOS**

ACTIVIDADES

I. ANTECEDENTES

Durante su II Reunión Extraordinaria, celebrada en Guatemala entre 3 y 8 de Abril de 1967, el Consejo Cultural y Educativo aprobó varias resoluciones tendientes al mejoramiento del Centro Regional de Libros de Texto, con base en los documentos resultantes de las evaluaciones del Programa, realizadas por medio de seminarios nacionales por los respectivos Ministerios de Educación de los seis países del área.

El análisis de tales documentos puso de manifiesto la importancia del Programa de Libros de Texto, así como la necesidad de que continuara las labores sobre nuevas bases que respondieran en mejor forma a los intereses de la integración educativa regional. Con este criterio el Consejo Cultural y Educativo determinó por medio de la Resolución VII, "Preparación de Textos Centroamericanos", las siguientes bases: "A. Reestructura del Centro Regional de Libros de Texto". Esta base para la reestructuración del organismo encargado de la preparación de libros de texto para niños y maestros de Centroamérica y Panamá fue considerada por el Consejo Cultural y Educativo como la PRIMERA ETAPA hacia la creación de un Instituto Centroamericano de Libros de Texto;" y, "B. Creación del Instituto Centroamericano de Libros de Texto", que es, el primer antecedente formal para la creación de este organismo, expresado por medio de una resolución del Consejo Cultural y Educativo.

...../

El literal e.) ordinal 1 de la base B de la Resolución VII de referencia, recomienda en lo conducente al estudio y planeamiento del Instituto Centroamericano de Libros de Texto tomar en cuenta:

"e. Un conjunto de maestros calificados, nombrados por el Director del Instituto a propuesta en terna de los Señores Ministros de cada país, constituirá la Sección de Orientación Didáctica. Desempeñará su función de acuerdo con un plan aprobado por el Consejo Directivo."

Con base en el antecedente mencionado el Centro Regional de Libros de Texto inició en el mes de junio de 1967, la integración de la Unidad de Orientación, nombrando para tal efecto a dos técnicos centroamericanos. Eventualmente, asesores específicos o maestros-autores del Centro impartían orientación cuando así lo requerían las demandas de tales servicios.

Posteriormente se completó la Sección de Orientación con más personal calificado para estas funciones.

En el mes de junio de 1968, el Ministerio de Educación de El Salvador asignó, a solicitud del Director del Centro Regional de Libros de Texto, un profesor salvadoreño como miembro de la Sección de Orientación. La contribución del Ministerio de Educación de El Salvador, se considera como un esfuerzo de este país para coadyuvar en la política educativa del Consejo Cultural y Educativo y para fortalecer el servicio de orientación del Programa Regional de Libros de Texto.

...../

II. OBJETIVOS

De acuerdo con el espíritu de la Resolución VII, de la II Reunión Extraordinaria del Consejo Cultural y Educativo, celebrada entre el 3 y el 8 de abril de 1967 en Guatemala, que sirvió de base para la creación y existencia de la Unidad de Orientación del Centro Regional de Libros de Texto, tiene su justificación en las demandas de orientación para los maestros, directores y supervisores sobre el uso y aplicación de los libros del Programa Regional de Textos a las labores docentes de la educación primaria, consecuentes con la producción de nuevos libros, la reimpresión de los ya existentes y a la expansión y mejoramiento de la educación primaria de Centroamérica.

Concretamente los objetivos generales que se ha impuesto alcanzar el Centro Regional de Libros de Texto ODECA, por medio de las labores de su Unidad de Orientación se expresaron en la siguiente forma:

Objetivos Generales.

1. Ayudar a los Ministerios de Educación a informar y a orientar a los supervisores, directores y maestros de educación primaria sobre la filosofía en que está inspirado el Programa Regional de Libros de Texto.
2. Colaborar con los Ministerios de Educación en la orientación de los supervisores, directores y maestros en el uso adecuado de los libros básicos.
3. Prestar ayuda a los Ministerios en las actividades de orientación a los estudiantes de magisterio, profesores de Metodología de las escuelas normales y a los maestros de las escuelas laboratorio o de práctica escolar en cuanto al uso adecuado de los libros.

...../

4. Colaborar en la divulgación de los fines y actividades del Programa Regional de Libros de Texto de ODECA.

En cumplimiento de la resolución VII de la II Reunión Extraordinaria del Consejo Cultural y Educativo, base para la creación de la Unidad de Orientación, el Centro Regional de Libros de Texto presentó ante la II Reunión de la Comisión Asesora el documento ODECA/II-CA-CRLT/D.T. 7 "Plan de Trabajo de la Unidad de Orientación del Centro Regional de Libros de Texto de la ODECA para 1969-1970".

El mencionado documento contenía una relación de los antecedentes de la creación de la Unidad de Orientación; la forma o mecanismo de cómo prestaba colaboración esta dependencia a los Ministerios de Educación; los objetivos generales de la misma y una serie de sugerencias así como el calendario correspondiente para realizar concentraciones nacionales, regionales (de distrito) o de pequeños núcleos con maestros, directores y supervisores de educación primaria a fin de impartirles orientación sobre el uso y la aplicación de los libros del Programa Regional a las labores docentes.

La Comisión Asesora, durante la Reunión mencionada discutió y aprobó el Plan de Trabajo de la Unidad de Orientación para 1969-1970, reconociendo, asimismo, la necesidad de que se impartiera orientación directa a los supervisores, directores y maestros de Centroamérica a fin de ayudarlos a usar los libros y sus respectivas guías en forma adecuada.

...../

III. AÑO DE LA ORIENTACION

El año de 1969 frecuentemente es llamado el Año de Orientación debido a que durante ese año la Unidad de Orientación intensificó sus actividades de colaboración con los Ministerios de Educación de Panamá, Costa Rica y El Salvador. En el cuadro correspondiente en el cual se detallan los cursillos impartidos se puede apreciar esta consideración.

En 1969 se efectuó en Centroamérica un total de veintiséis cursos o seminarios de orientación en los cuales participaron entre maestros, directores y supervisores de educación primaria, cerca de cinco mil cien educadores, correspondiendo el mayor porcentaje al personal docente de las escuelas de El Salvador.

El siguiente cuadro nos muestra los cursos-seminarios impartidos por la Unidad de Orientación del Centro Regional de Libros de Texto desde 1967 hasta 1970, conforme a las fechas, países y lugares donde se realizaron y personal que fue atendido:

...../

País	Fecha	Lugar	Personal asistente a Seminarios
Guatemala	29 Nov. -2 Dic. /67	Antigua	92 Supervisores
"	2-6 Feb. /70	Zacapa (Zacapa)	90 Super. dep. y Dir.
"	4-6 Feb. /70	Cabañas	22 Maestros
"	9-13 Feb. /70	Jutiapa	102 Super. y Direc.
"	16-19 Feb. /70	Quezaltenango	280 Maestros y Norm.
"	23-27 Feb. /70	Guatemala	125 Maestros
"	31 Mar. -4 Ab. /70	Guatemala	38 Maestros
"	11 - 15 May. /70	Guatemala (3 Escuelas Norm.)	200 Norm. y Maest.
"	18-20 Mayo/70	Huehuetenango	106 Norm. y Maest.
"	21-23 Mayo/70	San Marcos	100 Norm. y maest.
El Salvador	24-31 Mayo/70	Ciudad Normal	
"	10-15 Junio/68	"Alberto Masf,"	50 Supervisores
"	21-28 Nov. /68	Izalco	90 Maestros
"		Ciudad Normal	
"	9-13 Dic. /68	"Alber. Masferr."	80 Directores
"	6-8 Marzo/69	Chalatenango	100 Maestros
"	16-19 Marzo/69	Usulután	210 Maestros
"	20-23 Marzo/69	San Miguel	160 Maestros
"	25-28 Marzo/69	San Miguel	162 Maestros
"	7-9 Mayo /69	Suchitoto	200 Maestros
"	12-15 Mayo /69	Cojutepeque	275 Maestros
"	19-22 Mayo/69	San Salvador	1200 Maestros
"		Cantón Lourdes (Dep. La Lib.)	200 Maestros
"	26-30 Mayo/69	Sonsonate	240 Maestros
"	2-7 Junio /69	San Vicente	500 Maestros
"	3 Sept. /69	Santa Ana	23 Maestros
"	4 Sept. /69	Ahuachapán	28 Maestros
"	5 Sept. /69	Sonsonate	32 Maestros
"	9 Sept. /69	Ahuachapán	35 Maestros
"	19 Sept. /69		
"	26 Sept. /69		
"	29 Sept. /69		
"	2 Oct. /69		
"	28 Sept. /69		
"	29 Sept. /69		
"	1 Oct. /69		
"	2 Oct. /69		
"	3 Oct. /69		
"	4 Oct. /69		
"	5 Oct. /69		
"	6 Oct. /69		
"	7 Oct. /69		
"	8 Oct. /69		
"	9 Oct. /69		
"	10 Oct. /69		
"	11 Oct. /69		
"	12 Oct. /69		
"	13 Oct. /69		
"	14 Oct. /69		
"	15 Oct. /69		
"	16 Oct. /69		
"	17 Oct. /69		
"	18 Oct. /69		
"	19 Oct. /69		
"	20 Oct. /69		
"	21 Oct. /69		
"	22 Oct. /69		
"	23 Oct. /69		
"	24 Oct. /69		
"	25 Oct. /69		
"	26 Oct. /69		
"	27 Oct. /69		
"	28 Oct. /69		
"	29 Oct. /69		
"	30 Oct. /69		
"	31 Oct. /69		
"	1 Nov. /69		
"	2 Nov. /69		
"	3 Nov. /69		
"	4 Nov. /69		
"	5 Nov. /69		
"	6 Nov. /69		
"	7 Nov. /69		
"	8 Nov. /69		
"	9 Nov. /69		
"	10 Nov. /69		
"	11 Nov. /69		
"	12 Nov. /69		
"	13 Nov. /69		
"	14 Nov. /69		
"	15 Nov. /69		
"	16 Nov. /69		
"	17 Nov. /69		
"	18 Nov. /69		
"	19 Nov. /69		
"	20 Nov. /69		
"	21 Nov. /69		
"	22 Nov. /69		
"	23 Nov. /69		
"	24 Nov. /69		
"	25 Nov. /69		
"	26 Nov. /69		
"	27 Nov. /69		
"	28 Nov. /69		
"	29 Nov. /69		
"	30 Nov. /69		
"	1 Dec. /69		
"	2 Dec. /69		
"	3 Dec. /69		
"	4 Dec. /69		
"	5 Dec. /69		
"	6 Dec. /69		
"	7 Dec. /69		
"	8 Dec. /69		
"	9 Dec. /69		
"	10 Dec. /69		
"	11 Dec. /69		
"	12 Dec. /69		
"	13 Dec. /69		
"	14 Dec. /69		
"	15 Dec. /69		
"	16 Dec. /69		
"	17 Dec. /69		
"	18 Dec. /69		
"	19 Dec. /69		
"	20 Dec. /69		
"	21 Dec. /69		
"	22 Dec. /69		
"	23 Dec. /69		
"	24 Dec. /69		
"	25 Dec. /69		
"	26 Dec. /69		
"	27 Dec. /69		
"	28 Dec. /69		
"	29 Dec. /69		
"	30 Dec. /69		
"	31 Dec. /69		
"	1 Jan. /70		
"	2 Jan. /70		
"	3 Jan. /70		
"	4 Jan. /70		
"	5 Jan. /70		
"	6 Jan. /70		
"	7 Jan. /70		
"	8 Jan. /70		
"	9 Jan. /70		
"	10 Jan. /70		
"	11 Jan. /70		
"	12 Jan. /70		
"	13 Jan. /70		
"	14 Jan. /70		
"	15 Jan. /70		
"	16 Jan. /70		
"	17 Jan. /70		
"	18 Jan. /70		
"	19 Jan. /70		
"	20 Jan. /70		
"	21 Jan. /70		
"	22 Jan. /70		
"	23 Jan. /70		
"	24 Jan. /70		
"	25 Jan. /70		
"	26 Jan. /70		
"	27 Jan. /70		
"	28 Jan. /70		
"	29 Jan. /70		
"	30 Jan. /70		
"	31 Jan. /70		
"	1 Feb. /70		
"	2 Feb. /70		
"	3 Feb. /70		
"	4 Feb. /70		
"	5 Feb. /70		
"	6 Feb. /70		
"	7 Feb. /70		
"	8 Feb. /70		
"	9 Feb. /70		
"	10 Feb. /70		
"	11 Feb. /70		
"	12 Feb. /70		
"	13 Feb. /70		
"	14 Feb. /70		
"	15 Feb. /70		
"	16 Feb. /70		
"	17 Feb. /70		
"	18 Feb. /70		
"	19 Feb. /70		
"	20 Feb. /70		
"	21 Feb. /70		
"	22 Feb. /70		
"	23 Feb. /70		
"	24 Feb. /70		
"	25 Feb. /70		
"	26 Feb. /70		
"	27 Feb. /70		
"	28 Feb. /70		
"	29 Feb. /70		
"	1 Mar. /70		
"	2 Mar. /70		
"	3 Mar. /70		
"	4 Mar. /70		
"	5 Mar. /70		
"	6 Mar. /70		
"	7 Mar. /70		
"	8 Mar. /70		
"	9 Mar. /70		
"	10 Mar. /70		
"	11 Mar. /70		
"	12 Mar. /70		
"	13 Mar. /70		
"	14 Mar. /70		
"	15 Mar. /70		
"	16 Mar. /70		
"	17 Mar. /70		
"	18 Mar. /70		
"	19 Mar. /70		
"	20 Mar. /70		
"	21 Mar. /70		
"	22 Mar. /70		
"	23 Mar. /70		
"	24 Mar. /70		
"	25 Mar. /70		
"	26 Mar. /70		
"	27 Mar. /70		
"	28 Mar. /70		
"	29 Mar. /70		
"	30 Mar. /70		
"	31 Mar. /70		
"	1 Apr. /70		
"	2 Apr. /70		
"	3 Apr. /70		
"	4 Apr. /70		
"	5 Apr. /70		
"	6 Apr. /70		
"	7 Apr. /70		
"	8 Apr. /70		
"	9 Apr. /70		
"	10 Apr. /70		
"	11 Apr. /70		
"	12 Apr. /70		
"	13 Apr. /70		
"	14 Apr. /70		
"	15 Apr. /70		
"	16 Apr. /70		
"	17 Apr. /70		
"	18 Apr. /70		
"	19 Apr. /70		
"	20 Apr. /70		
"	21 Apr. /70		
"	22 Apr. /70		
"	23 Apr. /70		
"	24 Apr. /70		
"	25 Apr. /70		
"	26 Apr. /70		
"	27 Apr. /70		
"	28 Apr. /70		
"	29 Apr. /70		
"	30 Apr. /70		
"	1 May. /70		
"	2 May. /70		
"	3 May. /70		
"	4 May. /70		
"	5 May. /70		
"	6 May. /70		
"	7 May. /70		
"	8 May. /70		
"	9 May. /70		
"	10 May. /70		
"	11 May. /70		
"	12 May. /70		
"	13 May. /70		
"	14 May. /70		
"	15 May. /70		
"	16 May. /70		
"	17 May. /70		
"	18 May. /70		
"	19 May. /70		
"	20 May. /70		
"	21 May. /70		
"	22 May. /70		
"	23 May. /70		
"	24 May. /70		
"	25 May. /70		
"	26 May. /70		
"	27 May. /70		
"	28 May. /70		
"	29 May. /70		
"	30 May. /70		
"	31 May. /70		
"	1 Jun. /70		
"	2 Jun. /70		
"	3 Jun. /70		
"	4 Jun. /70		
"	5 Jun. /70		
"	6 Jun. /70		
"	7 Jun. /70		
"	8 Jun. /70		
"	9 Jun. /70		
"	10 Jun. /70		
"	11 Jun. /70		
"	12 Jun. /70		
"	13 Jun. /70		
"	14 Jun. /70		
"	15 Jun. /70		
"	16 Jun. /70		
"	17 Jun. /70		
"	18 Jun. /70		
"	19 Jun. /70		
"	20 Jun. /70		
"	21 Jun. /70		
"	22 Jun. /70		
"	23 Jun. /70		
"	24 Jun. /70		
"	25 Jun. /70		
"	26 Jun. /70		
"	27 Jun. /70		
"	28 Jun. /70		
"	29 Jun. /70		
"	30 Jun. /70		
"	1 Jul. /70		
"	2 Jul. /70		
"	3 Jul. /70		
"	4 Jul. /70		
"	5 Jul. /70		
"	6 Jul. /70		
"	7 Jul. /70		
"	8 Jul. /70		
"	9 Jul. /70		
"	10 Jul. /70		
"	11 Jul. /70		
"	12 Jul. /70		
"	13 Jul. /70		
"	14 Jul. /70		
"	15 Jul. /70		
"	16 Jul. /70		
"	17 Jul. /70		
"	18 Jul. /70		
"	19 Jul. /70		
"	20 Jul. /70		
"	21 Jul. /70		
"	22 Jul. /70		
"	23 Jul. /70		
"	24 Jul. /70		
"			

Por otra parte la Unidad de Orientación ha efectuado numerosas visitas a escuelas primarias para observar y conocer el uso y la aplicación de los libros de texto a las labores docentes.

IV. COOPERANDO CON EL AÑO INTERNACIONAL DE LA EDUCACION

Durante 1970, con base en los Planes de Trabajo correspondientes, se ha coordinado con los Ministerios de Educación de Centroamérica, Cursos de Orientación para maestros, directores y supervisores de escuelas primarias; así como para estudiantes de magisterio, profesores de didácticas especiales, coordinadores de prácticas escolares y maestros de escuelas de aplicación, a fin de cumplir con la Resolución XII, "Orientación sobre el uso de libros" tomada por el Consejo Cultural y Educativo durante su VI Reunión Ordinaria, que tuvo lugar en Panamá del 3 al 7 de marzo de 1969.

La Resolución de referencia, literalmente expresa:

"RESOLUCION XII (VI-CCE)

"Orientación sobre el uso de los libros"

LA VI REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO CULTURAL Y EDUCATIVO,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora ha recomendado una máxima utilización de los servicios de orientación del Centro Regional de Libros de Texto para preparar un mayor número de maestros, directores y supervisores en el uso de los libros de texto, y las guías correspondientes;

...../

RESUELVE:

1. Que los Ministerios defectúen durante 1969-1970 de acuerdo con el calendario elaborado por el Centro Regional de Libros de Texto y los organismos correspondientes de los Ministerios de Educación -reuniones de maestros, directores y supervisores- para adiestrarlos en la aplicación de los libros de texto y las guías respectivas con la participación de asesores de los Ministerios y de la Unidad de Orientación del Centro Regional de Libros de Texto .
2. Recomendar a la Secretaría General de la ODECA que por medio del Centro Regional de Libros de Texto organice jornadas de orientación sobre el uso de los libros y las guías como parte del material que debe emplearse en la enseñanza de las diferentes didácticas especiales en las escuelas normales.
3. Recomendar el uso de la televisión, radio y otros medios informativos en la labor de orientación de los maestros en el uso de los libros y guías".

Durante el primer semestre del año en curso la Unidad de Orientación ha impartido cuatro Cursos de Orientación sobre el uso de los libros y sus guías para maestros, directores y supervisores de educación primaria de Guatemala y siete para estudiantes de magisterio, profesores de didácticas especiales, coordinadores de prácticas escolares de escuelas normales y para maestros de escuelas de aplicación de ese mismo país.

En El Salvador se ha impartido un curso de un mes de duración para el cuerpo de supervisores docentes del país como parte de un curso de supervisión regular que realiza ese personal en la Ciudad Normal "Alberto Masferrer".

...../

El calendario de cursillos de orientación desarrollado en el transcurso de 1970 es el siguientes:

PAIS	FECHAS	PERSONAL POR ATENDER
GUATEMALA	<u>Mayo</u> , del 10 al 24 dos semanas	Estudiantes de escuelas normales, profesores, coordinadores de prácticas docentes y maestros de escuelas de aplicación.
EL SALVADOR	<u>Junio</u> , del 10. al 26, cuatro semanas	Supervisores docentes del país.
PANAMA	<u>Julio</u> , del 5 al 31, cuatro semanas	Maestros y supervisores de cuatro provincias de Panamá.
NICARAGUA	<u>Agosto</u> , del 10. al 15, dos semanas	1. Maestros y Supervisores de Managua. 2. Estudiantes de la Escuela Normal Central Mixta de Managua.
PANAMA	<u>Agosto</u> , del 16 al 5 de <u>Septiembre</u> tres semanas	Maestros y Supervisores de tres provincias de Panamá.
COSTA RICA	<u>Septiembre</u> , del 26 al 12 <u>Octubre</u> , cuatro semanas	1. Maestros y Supervisores 2. Estudiantes de Escuelas Normales.

Tanto los cursos para el personal docente, directivo y de supervisión de escuelas primarias, como los impartidos en escuelas normales son coordinados oportunamente con los funcionarios de los Ministerios de Educación de cada uno de los países centroamericanos.

Cabe mencionar que las crecientes necesidades de orientación sobre el uso adecuado de los libros y sus guías para el personal docente, directivo y de supervisión de las escuelas primarias ha estimulado a los Ministerios de Educación

...../

para integrar y satisfacer sus demandas de orientación a nivel nacional, a crear un grupo, sección o departamento de orientación, los cuales complementan las labores iniciadas por la Unidad de Orientación del Centro. Hasta la fecha casi todos los países cuentan con sendos equipos de especialistas calificados que recorren las diferentes zonas del territorio de cada nación, impartiendo asesoría y orientación sobre el uso de los textos y guías; y lo que es más importante, sembrando en el magisterio centroamericano, la semilla de la integración y de la unidad histórico-cultural de la Patria Grande.

* * *

8 de julio de 1970.

4

Señor

Prof. Carlos Luis Porras A.
Prof. Víctor Manuel González
Director Provincial de Escuelas
Prof. Francisco Rodríguez J.
Prof. José Ma. Chaverri G.
Prof. Euclides Sandoval N.
Prof. Antonio Acuña Vargas
Prof. Antonio Bolaños V.
Prof. Fanny Quesada de Ulate
Prof. Edgar Sánchez Matarrita
Prof. Teófilo Villalobos Ch.
Prof. Alain García Gamboa
Prof. Reinaldo Umaña Bolaños
Administrador Regional de
Enseñanza.
S. O.

Señor

Dr. Jorge Arce C. ✓
Prof. Horacio Morales C.
Prof. Miguel Angel Campos S.
Prof. Maflene Rodríguez H.
Prof. Germán López
Prof. Ilse Hering de Avila
Prof. Luis Paulino Murillo Q.
S. O.

Estimado señor:

Con instrucciones del señor Lic. Edwin León V., Oficial Mayor de Educación, nos permitimos comunicarle que toda solicitud de libros de texto ODECA-ROCAP, debe enviarse a esta oficina debidamente justificada a través de las respectivas Administraciones Regionales de Enseñanza.

Cuando se trate de funcionarios que trabajan en las oficinas centrales de este Ministerio, se hará por medio de los respectivos Jefes de Departamentos.

De usted atentamente,

JEFE
SECCION PROGRAMAS
COOPERATIVOS

Cecilia
CECILIA ARIAS CALVO
Jefe Sección Programas
Cooperativos.

Olga Baroni Monge
OLGA BARONI MONGE
Coordinadora del Programa de
Libros de Texto ODECA-ROCAP

CAC-OBM/mem
cc: Oficial Mayor de Educación
cc: Archivo.-

San José, 9 de noviembre de 1970.

Sr.
Dr. John E. Searles
ODECA (C.R.L.T.)
San Salvador, Rep. El
Salvador.

14.11.70

5

Apreciado doctor:

Es con agrado que hago de su conocimiento el informe sobre el estudio de casos realizado en Costa Rica.

La escuela rural escogida para hacer este estudio fue la Ramón Bedoya, situada en San Antonio de Puriscal.

Es este uno de los distritos más pobres del cantón; está situado a una distancia de 40 Km. de la capital y a una altitud de 1.100 m. sobre el nivel del mar.

La escuela presenta una de las vistas más preciosas del país. Está sobre una loma, rodeada de montañas, con un valle fértil a sus pies. Cuando se va rumbo a Santiago, la ciudad cabecera del Cantón, la escuelita se divisa desde la carretera, a unos 2.000 metros de distancia.

El edificio es viejo y se ha ido ampliando conforme a las necesidades del pueblo.

Fue creada por medio del decreto # 24 del 26 de febrero de 1886 con el nombre de Escuela de San Antonio; tenía un solo maestro.

Años más tarde, en 1898, se amplió un poco más y llegó otro maestro.

Un 25 de agosto en la última reunión de la Junta de Educación del año 1943, se acordó bautizarla con el nombre de Ramón Bedoya, quien había sido dos veces diputado por el Cantón de Puriscal. Ilustre ciudadano de vastísima cultura, escritor elegante, y de lucida conversación. Su nombre está vinculado con todas las obras de progreso del Cantón.

En 1958 se construyó un anexo y se hizo casa para el maestro.

El terreno fue donado por don Joaquín Retana Mora; en su memoria será bautizada una de las aulas de la Escuela.

- 2 -

La escuela está muy bien organizada; su actual director es el Prof. Héctor Villalobos, graduado y posgraduado en el Instituto de Formación Profesional del Magisterio en 1964. Tiene 20 años de servicio y trabaja en esta escuela como director desde el año 1967. Mantiene muy buenas relaciones con el personal y padres de familia quienes lo aprecian.

Otros directores han sido: Lidia Villalobos de Guzmán
Oscar Valerio
Edwin Salas
Ma. Ester Castro de Segura
Rafael Angel Argüello y
Rafael Angel Huertas.

La escuela tiene 8 secciones; dos de ellas alternan. Hay tres maestras que imparten asignaturas especiales y una conserje que tiene 20 años de trabajar en la Escuela. Los alumnos son 235; 120 niñas y 115 varones. La mayor parte de estos niños son descalzos ya que sus padres carecen de recursos económicos. Son campesinos agricultores o jornaleros sin trabajo fijo.

Hay mucho hijo natural, de madres jóvenes que trabajan en la capital o centros urbanos. Estos niños están en manos de sus abuelitas o tías.

Los pocos hogares que existen están cargados de familia; tienen 11-10 u ocho hijos, cuando menos.

Si estos niños se enferman hay que mandarlos al Hospital porque no tienen ninguna clase de Seguro.

Casi todos tienen casa propia pero en malas condiciones; no hay un solo servicio sanitario de agua, todos son de pozo negro.

A pesar de todo, la asistencia a clase es satisfactoria; en tiempo de cosecha o recolecta, lo más que falta es un 10% del alumnado.

Los niños son sanos y de clara inteligencia. Trabajan en clase con entusiasmo. Tienen buenos hábitos de trabajo y de disciplina, cumplen con sus tareas. El rendimiento escolar es satisfactorio.

II- En relación con el Programa de Libros de Texto, ODECA-ROCAP, puedo informar lo siguiente:

Este programa ha tenido buena aceptación por parte de los maestros de esta escuela. Cada uno de ellos tiene dentro del aula un estante donde conservan los libros en muy buen estado. Todos forrados, con el sello de la Escuela y un número. A los niños le entregan el libro que tiene el mismo número que el que él tiene en la lista.

En esta forma responsabilizan al niño con respecto al libro que le prestan diariamente.

La distribución de libros en esta zona ha sido deficiente porque los libros no están en la escuela en el mes de marzo cuando comienza el curso lectivo. Sin embargo, todas las solicitudes han sido atendidas, tanto las que hacen los maestros a través de sus directores, como las que hacen los directores a través de los supervisores.

Además, el Ministerio distribuye los libros a las escuelas tan pronto los entregan las imprentas, siempre de acuerdo con las necesidades de cada una. Los niños comienzan a usar estos libros inmediatamente que llegan a la escuela. De acuerdo con el informe del Sr. Supervisor, están distribuidos todos los libros que recibió.

Los maestros usan los libros con propiedad. Hay un libro para cada niño. En la escuela de la capital, en la cual faltaban algunos libros, la maestra, da a las más adelantadas un libro para dos y al resto le da un libro. Esta circunstancia se presenta, porque en la distribución de libros en todo el país, se da preferencia a las escuelas más lejanas, a las que no tienen otros instrumentos de trabajo.

Los libros los reciben en perfecto estado a pesar de haber sido usados por otros niños en años anteriores.

Los maestros encuentran la necesidad de que tengan ilustraciones más llamativas y colores más apropiados. Encuentran que las guías les han sido muy útiles porque les han ayudado a crecer profesionalmente. Luego, al ser flexibles, les permite aprovechar sus experiencias e iniciativa. Las que más les han ayudado son las de lectura. Consideran que las actividades que estas guías recomiendan se encaminan al logro de objetivos y son fáciles de realizar. Despiertan el interés de los niños quienes trabajan con entusiasmo.

La mayor parte de los experimentos que recomiendan los libros de Ciencias los realizan los niños con la orientación del maestro. Algunos de ellos, los hacen en la casa. (Por ejemplo, experimentos sencillos como poner limón ácido a una piedra, ponerle vinagre a otros, etc; las maestras dan las indicaciones previamente y los niños las realizan y al día siguiente cuentan los resultados a los compañeros).

En los niños se han operado cambios muy favorables: dan mayor rendimiento en sus estudios, mantienen mejor disciplina y son más cooperadores.

En la escuela rural sí hay mejor asistencia, porque los libros han

- 4 -

despertado mucho interés en los niños quienes van en horas extras a trabajar.

En las otras escuelas, no hay mejoría en este aspecto.

Los maestros planean sus lecciones de acuerdo con las sugerencias de las guías; en algunas ocasiones, amplían un poco de acuerdo con su experiencia y los propósitos de la lección. En otras, eliminan alguna actividad.

El tiempo que pueden durar los libros en buen estado varía; en grados inferiores, puede durar 4 años en perfectas condiciones; en grados superiores puede durar más tiempo.

Realmente los libros están también cuidados, que hasta pueden ser más duraderos.

Se debe ir pensando en una forma que permita rayar los libros de lenguaje que son en realidad "cuadernos de trabajo". Algunos maestros de la capital, lo que hacen es reproducir ciertos ejercicios de lenguaje y matemática en hojas poligrafiadas; pero en la escuela rural esto es muy difícil porque carecen de polígrafo.

En cuanto a la orientación sobre el uso de los libros en esta escuela se ha descuidado. La única orientación que han recibido los maestros es la de las guías, que es un asesoramiento diario. Pero ellos sienten la necesidad de algo más. Sería muy importante organizar cursos anuales de orientación de una semana, para dedicar un día, por lo menos, a cada asignatura y uno o dos días a aclarar dudas y evacuar consultas.

Los maestros prefieren que estos cursos se impartan durante las vacaciones o al iniciarse el curso lectivo porque así los alumnos no se perjudican perdiendo lecciones y ellos inician su trabajo mejor capacitados. Estos cursos de asesoramiento deberán darse en una forma sistemática para que los maestros comprendan en debida forma cuál es la filosofía en que está inspirado el Programa, cuál es la metodología empleada en la serie de libros y qué fundamentos científicos tienen las series de textos básicos.

Tanto los supervisores, como los directores técnicos, deben tener un buen asesoramiento en los aspectos señalados y otros de no menor importancia, para que la ayuda que presten sea más eficaz.

III- Esta es una escuela "rural típica".

Así es que muchos de los problemas y deficiencias que en ella encontramos es muy posible hallarlas en otras escuelas de parecidas condiciones. Lo mismo puede decirse con respecto a los aciertos o aspectos positivos que en ella encontramos.

- 5 -

Los maestros entrevistados en esta escuela tienen suficiente experiencia en las labores docentes; el maestro que tiene menos años de servicio es uno graduado en la Escuela Normal que tiene 5 años; el resto, ha laborado 8, 10, 12, 15 y 20 años. Cuatro maestros son graduados en el Instituto de Formación Profesional del Magisterio y dos, en la Escuela Normal de Costa Rica.

Desde el año 1968 vienen usando los libros del Programa como libros básicos; anteriormente (1966-1967) los usaron como libros suplementarios. En la actualidad, el único libro de la serie que usan como suplementarios es el de Lenguaje de I y de II grados. Les gustan estos libros porque encuentran que los orientan en la aplicación del Programa de Estudios y son verdaderos instrumentos de trabajo.

El libro de Estudios Sociales de III grado lo consideran un poco elevado para la mentalidad de los niños; la maestra tuvo que simplificar en algunos aspectos. Los de Ciencias y de Matemática están bien; por lo menos armonizan con la mentalidad e intereses de los niños de esta escuela.

Los de lectura son muy amenos, con trozos y poemas bien seleccionados. Son del agrado de los niños, sobre todo, por lo novedoso de algunos temas. Con ellos aplican los pasos de la lectura dirigida y tienen éxito. Encuentran que se ha conseguido ampliar el vocabulario y los niños leen con más fluidez.

Las guías son ricas en actividades prácticas, sencillas y realizables. Realmente orientan en la labor diaria.

La diferencia de esta escuela con la de la capital sí es notoria, especialmente en las condiciones del edificio, la clase social de las niñas y la preparación profesional del Personal Docente.

La Escuela España, escuela escogida en la capital, ocupa un edificio nuevo, construido en 1944; cuenta con un director técnico, 14 maestras de grado, 3 especiales y 3 conserjes. El alumnado está formado por 482 niñas. Proviene de hogares de la clase media, casi todos profesionales pero no de alto rango; profesores, maestros, oficinistas, enfermeras, secretarias.

Es más fácil laborar en esta escuela aunque los maestros deben ser muy escogidos porque los hogares son más exigentes.

La actual directora tiene 22 años de servicio; de ellos 16 años ha fungido como tal.

La maestra que menos años de servicio tiene es 8; las demás tienen 8, 9, 13, 15 y 22. La directora y cinco maestras, son graduadas en la Universidad de Costa Rica y algunas han hecho estudios espe-

- 6 -

ciales de administración, orientación y Estudios Sociales. Sólo una es graduada en el Instituto de Formación Profesional del Magisterio; pero es la que tiene mayor número de años de servir en la Enseñanza.

En esta escuela los libros no se usan con tanta frecuencia como en la otra; sí les gustan porque encuentran que a través de ellos los niños amplían los temas que ellas desarrollan; pero más que todo, los usan como auxiliares.

Están muy bien cuidados y en perfectas condiciones; casi todos ellos forrados con papel plástico para que se puedan apreciar las portadas. Los libros se entregan indiferentemente, sin responsabilizar a las niñas sobre un determinado libro. Pero al entregarlos al inicio del año, se hace una campaña intensa sobre la forma cuidadosa en que deben tratarse. Así, les enseñan a respetar lo que es propiedad de la escuela y por consiguiente, de ellas mismas.

Este Programa de Libros de Texto tiene mucho de satisfactorio.

En primer lugar, estos libros han venido a llenar una verdadera necesidad del país y han mejorado, en cierto modo, nuestro sistema de enseñanza en el nivel de primaria.

- b) Han contribuido al esfuerzo centroamericano hacia el establecimiento de programas educativos uniformes y han logrado que se haga conciencia sobre los intereses comunes de Centro América.
- c) Los objetivos que señala el Programa desde su creación, se cumplen en gran parte. Son claros y precisos y un buen maestro encuentra en ellos, fuente de inspiración.
- ch) Los maestros que han venido usando los libros sistemáticamente, encuentran cambios favorables en los niños, en cuanto a su formación y rendimiento académico.
- d) Han estimulado el crecimiento profesional, a través de guías metodológicas bien elaboradas, a veces un poco extensas, pero que dan variedad de sugerencias para desarrollar los distintos temas.
- e) Ayudan económicamente a los hogares los cuales se economizan el costo de varios libros al año.

Como todo en la vida, aun lo más bueno es susceptible de mejorarse. Algunos aspectos que los maestros señalan como deficiencias del Programa son:

- 7 -

a) Las lecturas del libro de Sexto Grado son terriblemente largas y aunque en Costa Rica venimos haciendo una campaña intensa por la lectura silenciosa, es cansado para los niños hacer el estudio de una lectura en tres o cuatro días que es el tiempo requerido por algunas de ellas.

b) Sería conveniente transformar los textos de matemática y lenguaje en libros rayables porque quita mucho tiempo estar reproduciendo los ejercicios en el tablero o copiándolos en los cuadernos de borrador. Algunos ejercicios de geometría pueden ser bien resueltos sólo reproduciéndolos en hojas poligrafiadas.

c) La distribución de los libros debe mejorarse y procurar que al inicio del curso lectivo, todos los libros que se van a necesitar estén en cada una de las escuelas.

ch) Debe darse más asesoramiento sobre el uso adecuado de estos libros, en una forma sistemática.

Tal vez así, se logre mejorar en algunos aspectos metodológicos. Nuestros maestros siguen dando datos y conceptos y algunos aplicándolos; pero con pocas excepciones llegan a la tercera fase la de obtener opiniones y establecer valores.

Sin otro particular y con el deseo de haber cumplido con la asignación que ustedes me encomendaron, me es grato suscribirme con todo respeto y consideración, atenta servidora,

Olga Baroni Monge

OLGA BARONI MONGE
Coordinadora del Programa de
Libros de Texto ODECA-ROCAP.

cc: Administrador General de Enseñanza ✓
cc: Jefe Sección Programas Cooperativos
cc: Jefe Asesor de la División de Educación de la A.I.D.
cc: Archivo.-

OEM/mem.z.